

Presidentes no medianos y perdedores de Condorcet en América Latina: un factor de inestabilidad^{1 2}

Non-Median and Condorcet-loser Presidents in Latin America: an instability factor

Josep M. Colomer*

Universidad de Georgetown

ISSN: 2219-4142

Colomer, Josep. 2014. «Presidentes no medianos y perdedores de Condorcet en América Latina: un factor de inestabilidad». *Politai: Revista de Ciencia Política*, Año 5, primer semestre, N° 8: pp. 15-30.

* Economista y politólogo con mención Fullbright Scholar por la Universidad de Chicago. Actualmente es profesor de investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Barcelona (CSIC) y en la Universidad de Georgetown, en Washington. Entre sus trabajos destacan: «Political Institutions» (2001), «Great Empires, Small Nations. The uncertain future of the sovereign» (2007), «Personal Representation: The neglected dimension of electoral system» (2011). Sus áreas de especialización incluyen los sistemas electorales, formas de gobierno, instituciones políticas democráticas y democratización.

1 Una versión previa de este trabajo fue presentada en el Annual Meeting de The American Political Science Association en Chicago del 30 de agosto al 2 de setiembre del 2007.

2 Versión original en inglés. Traducido por Joel Romero.

Resumen

Una condición favorable para la gobernabilidad es que el presidente electo obtenga el apoyo tanto del elector mediano como del legislador mediano. Por ello, se evalúan las reglas y resultados electorales en 111 elecciones presidenciales y 137 elecciones parlamentarias en 18 países en América Latina durante el actual periodo democrático. La frecuencia de presidentes elegidos por los electores medianos o ganadores parece ser más alta cuando las reglas implican una segunda vuelta electoral. La victoria del perdedor de *Condorcet*, o el candidato con más anticuerpos en los votantes, queda descartada bajo el sistema de mayoría simple electoral. Más de la mitad de los presidentes electos no pertenecieron al partido del votante mediano en las elecciones presidenciales o congresales. Muchos de esos gobernantes se han enfrentado a una amplia oposición política y popular y han ingresado a un conflicto interinstitucional.

Palabras clave: *Regla de pluralidad, Mayoría con segunda vuelta, Ganador de Condorcet, Perdedor de Condorcet, Votante mediano.*

Abstract

A favorable condition for good governance is that elected presidents obtain the support of both the median voter and the median legislator. Several electoral rules are evaluated for their results in 111 presidential and 137 congressional elections in 18 Latin American countries during the current democratic periods. The frequency of median voter's or Condorcet-winner presidents appears to be higher under rules with a second-round runoff than under simple plurality rule. The victory of Condorcet-loser or the most rejected candidate is discarded under majority runoff rule. More than half of democratic presidents have not belonged to the median voter's party in the presidential or the congressional elections. Many of them have faced wide popular and political opposition and entered into inter-institutional conflict.

Key words: *Plurality rule, Majority runoff, Condorcet-winner, Condorcet-loser, Median voter.*

Introducción

Con elecciones separadas para el Congreso y la Presidencia, como en todos los países latinoamericanos, una amplia representación popular seguida de una mayor cooperación institucional puede ser conseguida cuando el partido del presidente posee un espacio decisivo en el Congreso, permitiéndole construir una mayoría legislativa consistente. Específicamente, presidentes socialmente eficientes son esos capaces de obtener el apoyo del elector mediano y del legislador mediano, situación análoga al típico caso de los Primeros Ministros en regímenes parlamentarios.

Sin embargo, cualquier regla para elecciones presidenciales siempre produce un ganador absoluto, que puede ser determinado por las preferencias de una minoría de votantes sin incluir la del elector mediano, aún en un sistema de mayoría con segunda vuelta. Esta situación puede derivar en alienación o rechazo entre grupos amplios de electores. Adicionalmente, puede que el partido del presidente electo no cuente con una mayoría en el Congreso. A corto plazo, esta disparidad puede distorsionar la representación popular; puede complicar la cooperación entre el Presidente y el Congreso en decisiones legislativas y en la formación del gabinete ministerial; y puede causar que tanto el Legislativo como el Ejecutivo traten de gobernar por su lado.

Para poder aproximarme a las condiciones de buen gobierno bajo un régimen con elecciones separadas, evalué la frecuencia con la cual varios sistemas electorales producen ganadores de Condorcet, candidatos no Condorcet ganadores, o perdedores de Condorcet ganadores; lo que puede ser considerado relativamente favorable, malo, o muy malo para tal propósito, respectivamente. Pero antes, es apropiado realzar algunas definiciones y especificaciones.

El elector mediano es aquel que, habiendo el mismo número de electores en cada lado del espacio unidimensional político o ideológico, se sitúa como el eje izquierda-derecha. Para formar una mayoría consistente, el elector mediano debe ser incluido. La posición central minimiza la suma de 'distancias' espaciales provenientes de otras posiciones. Entonces, puede ser considerada para minimizar la insatisfacción de los votantes agregados y producir un resultado socialmente eficiente.

El ganador Condorcet es el candidato que gana bajo el procedimiento electoral de Condorcet, o sea el preferido por encima de cada uno de los demás candidatos en competencias por pares. En una esfera unidimensional, el candidato del votante mediano es el ganador de Condorcet dado que él o ella serán preferidos por una mayoría consistente, al menos en un lado del espectro y en contra de cualquier otro candidato del otro lado. El perdedor de Condorcet, por el contrario, es el candidato que será derrotado por mayoría por cada uno de los otros candidatos en competencias en parejas. Este puede ser considerado como el candidato más rechazado y socialmente poco eficiente.

En el pasado, la performance relativa de distintos regímenes electorales al otorgar la victoria a ganadores o perdedores de Condorcet ha sido examinada a través de simulaciones electrónicas. Los resultados muestran altos índices de eficiencia en producir ganadores de Condorcet bajo regla electoral de mayoría con segunda ronda. De igual manera, se nota también una caída en la eficiencia bajo ambos tipos de reglas (plural y mayoritario) a medida que el número de candidatos aumenta (Nurmi 1987; Merrill 1988).

No obstante, estas simulaciones están usualmente basadas en reducidos números de votantes y bajo fuertes supuestos sobre su distribución de preferencias. Críticas recientes han recalcado el supuesto típico de «sociedad aleatoria» o «cultura imparcial», la cual considera como igualmente probable cada ordenamiento de preferencias individuales entre las alternativas. Sin embargo, estas no son neutrales, pues es el peor escenario al maximizar la probabilidad de ciclos y resultados ineficientes. (Regenwetter et al. 2006). Esta cuestión genera dudas sobre la validez

empírica de los hallazgos formales que acabo de mencionar, especialmente para grandes electorados con distribuciones de preferencias asimétricas y algunas estructuras de agrupación. De esta manera, son necesarias aplicaciones empíricas amplias con el fin de examinar la validez de los análisis formales para la evaluación del real funcionamiento de las instituciones políticas y para recomendaciones sobre su establecimiento o reemplazo.

Una de las dificultades cruciales para desarrollar ese tipo de análisis es el requerimiento de ubicar las posiciones relativas de los candidatos y partidos políticos en el espectro político e ideológico. Esto parece ser particularmente demandante para escenarios como muchos de los países latinoamericanos, donde los partidos y líderes políticos han sido categorizados como personalistas, clientelistas y populistas, dado que carecen de políticas o lealtades ideológicas fuertes de tal forma que cambian constantemente de postura (Roberts y Wibbels 1999; Payne et al. 2002).

En este trabajo presento un nuevo método operacional para obtener posiciones relativas de partidos políticos en países latinoamericanos. En él, me baso en encuestas masivas para estimar las posiciones a partir de las preferencias reveladas por los votantes. Este enfoque puede ser más relevante que las estimaciones de los especialistas o que la auto-localización de los políticos para entender el grado de la satisfacción de los votantes con los resultados electorales y su rechazo por los ganadores que dependen de un régimen electoral determinado, lo que puede ayudar a explicar niveles subsiguientes de la inestabilidad de regímenes políticos.

Aunque las encuestas de opinión de un solo país o de una sola elección puedan fomentar la discusión de los hallazgos de este artículo, este presenta un exhaustivo conjunto de datos y pruebas de la pregunta hasta el momento, utilizando resultados de más de 111 elecciones presidenciales y 137 elecciones congresales en 18 países latinoamericanos durante los actuales períodos democráticos.

Los sistemas multipartidarios anteceden a los sistemas electorales

En la mayoría de países de Latinoamérica, las reglas para la elección de un presidente han sido modificadas junto con el desarrollo de los sistemas multipartidarios. Las formulas parlamentarias mediante las cuales el Congreso elige al presidente del ejecutivo, inicialmente inspiradas por la constitución española de 1812, fueron utilizadas en varios países latinoamericanos durante el siglo XIX, y bien entrado en el siglo XX en Chile y Uruguay. Sin embargo, poco después de la independencia de las nuevas repúblicas, se empezó a extender la fórmula de la regla de mayoría por colegios electorales con segunda ronda en el Congreso, inspirada en la experiencia estadounidense.

Cuando las desventajas de las elecciones indirectas se iban a suprimir, una de las alternativas más consistente fue la elección directa bajo regla de mayoría con segunda vuelta en el Congreso. Pero la mayoría de países latinoamericanos, guiados en muchos casos por presidentes reelectos apoyados por un gobierno de un solo partido, eventualmente habrán suprimido el rol del congreso y habrán establecido elecciones presidenciales directas por reglas de mayoría relativa o de pluralidad.

Las reglas de pluralidad pueden producir ganadores minoritarios a raíz del voto popular. Además, el presidente electo por regla de mayoría relativa puede ser un perdedor de Condorcet. Una serie de crisis políticas, las cuales llevaron a confrontación con los civiles y a golpes de estado, ocurrió en países de América Latina como consecuencia de una oposición política y social hacia presidentes elegidos por el regla de pluralidad (casos famosos en los 60s y 70s incluyen a Kubitschek y Goulart en Brazil, y Allende en Chile, pues todos ellos precedieron golpes militares). Actualmente, la regla de mayoría relativa para la elección de presidentes solo se utiliza en pocos países: Honduras, México, Panamá, Paraguay y Venezuela.

En tiempos más recientes, asambleas constituyentes multipartidarias o negociaciones políticas multilaterales han favorecido el reemplazo de la regla de pluralidad para las elecciones presidenciales por reglas más inclusivas, a saber de la regla de mayoría con una segunda vuelta entre los candidatos más votados. Este procedimiento se utiliza actualmente en Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Perú y Uruguay.

Una variante de los procedimientos con segunda vuelta es la regla que requiere algún tipo de pluralidad calificada sobre un umbral corto de mayoría, como el 40% o 45% de los votos para ganar la elección, cuando una segunda vuelta solo se da si ningún candidato obtiene algún apoyo. Este tipo de regla, utilizada en Bolivia, Costa Rica, Ecuador y Nicaragua, tiende a ser adoptada en situaciones de multipartidismo moderado, en el cual el partido oficialista calcula o siente que puede obtener un mayor apoyo que cualquiera de los grupos de oposición, mas no está seguro de su dominio. En negociaciones relativamente balanceadas, esta propuesta también puede ser aceptada por la oposición si considera poco probable la obtención de una mayoría absoluta de votos pero al mismo tiempo se cree capaz de prevenir que el candidato del partido oficial obtenga dicho umbral y fuerce una segunda vuelta electoral.

Durante el presente período democrático, las elecciones presidenciales en América Latina han sido mayormente dirigidas en sistemas multipartidarios. Para cada país, el número efectivo de partidos (NEP) en votos (siendo esto el número de partidos ponderados por su tamaño) ha sido calculado para la elección inmediatamente anterior al cambio del sistema electoral (con excepción de los cambios en los sistemas electorales que son consecuencia de un largo período dictatorial que destruyó al sistema de partidos anterior).

El sistema de partidos previo a la adopción de un sistema electoral presidencial con segunda vuelta en diez países es medido en la Tabla 1. El promedio del número efectivo de candidatos presidenciales fue 3.9. Esto demuestra que el reemplazo del colegio electoral o de reglas de pluralidad, por reglas de mayoría absoluta o calificada con segunda vuelta ha sido seguido más que precedido por el desarrollo de múltiples partidos (para un análisis completo ver Colomer 2004a; para ver una discusión del análisis, Negretto 2006a).

Tabla 1. Cambios en el sistema electoral presidencial

País	Año de la ley			Elección previa.	NEP
	Año				
Argentina	1972	1965	Asamblea	4.9	
Argentina	1994	1994	Asamblea Constituyente	3.0	
Brasil	1986	1982	Asamblea	2.7	
Colombia	1991	1990	Asamblea Constituyente	2.2	
Costa Rica	1936	1932	Presidencial	2.8	
R. Dom.	1995	1994	Asamblea	2.8	
Ecuador	1978	1978	Presidencial	4.8	
Guatemala	1985	1984	Asamblea Constituyente	7.7	
Perú	1979	1978	Asamblea Constituyente	4.8	
Uruguay	1996	1994	Asamblea	3.3	
Promedio de Número Efectivo de Partidos (NEP)				3.9	

Nota: Los cambios en el sistema electoral son de colegio electoral o regla de mayoría relativa o reglas calificadas de pluralidad con segunda vuelta.

En forma paralela, las reglas para la elección de la cámara baja o la cámara única del Congreso se han transformado desde procedimientos viejos, incluyendo lotes y elecciones indirectas, a fórmulas relativamente restrictivas basadas en pequeños distritos y reglas de pluralidad; es decir, de dispositivos que permiten la inclusión de algunas minorías han mutado hacia la dominación actual de la representación proporcional.

Por lo general, el establecimiento o el mantenimiento de las reglas de pluralidad fueron decisiones realizadas dentro de sistemas de partido único dominante o bipartidismos balanceados; es decir, en situaciones donde es permitido alimentar las expectativas establecidas de los líderes por mantener el control sobre la competencia política. Por el contrario, en los sistemas de representación proporcional, han sido adoptados típicamente por convenios constitutivos pluralistas o por acuerdos políticos entre varios partidos que tienen que elegir entre competir en las elecciones más inciertas o compartir el poder en congresos multipartidistas y gabinetes.

En el Tabla 2 se ofrece un panorama de los sistemas de partido antes de la adopción de los sistemas electorales de representación proporcional para las elecciones legislativas. Como se puede observar, en casi todos los países existió una configuración multipartidista pluralista bajo limitaciones, pero contrapuesta a las reglas electorales de pluralidad en el momento de la introducción de la representación proporcional. El número efectivo de candidatos a la presidencia fue 4,9. Cabe aclarar que no es que el sistema electoral de representación proporcional creó el multipartidismo, sino más bien que fue el multipartidismo el que llevó a los líderes políticos a introducir un nuevo sistema que reduzca los riesgos de que se conviertan en perdedores absolutos, permitiendo una más amplia representación pluralista.

Tabla 2. Cambios el sistema electoral de las cámaras bajas o únicas

País	Año	Año	Elección previa	NEP
Argentina	1963	1962	Asamblea	6.7
Bolivia	1952	1951	Presidencia	3.3
Brasil	1945	1945	Asamblea	3.7
Chile	1925	1921	Asamblea	5.6
Colombia	1931	1930	Presidencia	2.0
Costa Rica	1953	1948	Asamblea	2.9
Cuba	1940	1940	Constituyente	7.5
Ecuador	1978	1978	Presidencia	4.8
Guatemala	1985	1984	Constituyente	7.7
Perú	1933	1931	Presidencia	2.6
Promedio de Número Efectivo de Partidos (NEP)				4.9

Nota: Los cambios en el sistema electoral son de regla de mayoría relativa a sistemas de representación proporcional o mixto. NEP = $1/Sv_i^2$, donde S es la suma de todos los partidos y vi es el porcentaje de votos de cada partido.

Durante los períodos democráticos actuales, el NEP en elecciones legislativas es de 3,9, de acuerdo a los cálculos para 18 países (excluyendo a Cuba y Haití), tal como está presentado en la Tabla 3. Para las elecciones presidenciales, el valor del NEP es un poco menor (3.1) debido a los incentivos para concentrar las candidaturas y los votos en un pequeño número de contendientes proporcionados por reglas mayoritarias, lo cual produce un solo ganador absoluto.

Sin embargo, solo unos pocos países pueden considerar que tienen un sistema bipartidista durante sus más recientes períodos democráticos ('operacionalizados' a partir de tener un promedio de NEP menor a 3): Honduras, Nicaragua y Paraguay. Otros sistemas bipartidistas tradicionales experimentaron incrementos de pluralismo en elecciones recientes.

Tabla 3. Número efectivo de partidos en votos

País	Período	Congreso		Presidencia	
		No. elecciones	NEP	No. elecciones	NEP
Argentina	1983-2003	10	3.1	5	2.7
Bolivia	1979-2002	6	5.3	6	5.1
Brasil	1982-2002	6	6.6	4	3.4
Chile	1989-2001	4	5.5	3	2.3
Colombia	1978-2002	7	2.9	7	2.6
Costa Rica	1953-2002	13	2.9	13	2.3
R. Dom.	1978-2002	7	2.6	7	2.6
Ecuador	1978-2002	8	7.5	7	5.5
El Salvador	1984-2003	7	3.5	4	2.7
Guatemala	1985-2003	5	3.6	5	4.3
Honduras	1981-2001	6	2.3	6	2.2
México	1997-2003	3	3.3	2	2.7
Nicaragua	1990-2001	3	2.5	3	2.3
Panamá	1994-1999	2	3.9	2	3.3
Paraguay	1993-2003	3	2.3	3	2.5
Perú	1980-2001	6	4.3	6	3.0
Uruguay	1984-1999	4	3.2	4	3.2
Venezuela	1958-2000	10	4.2	10	2.8

Número Efectivo de Partidos (NEP)

Promedio en la elección 3.9 Promedio en la elección 3.1

Promedio por país 3.8 Promedio por país 3.1

El énfasis en una línea causal desde los sistemas de partidos hacia las reglas electorales, en lugar de la aseveración tradicional opuesta, proyectó grandes dificultades para cualquier intento de sustituir reglas permisivas asociadas a los sistemas multipartidistas (como la representación proporcional para el Congreso y las reglas de segunda vuelta para la presidencia), por reglas más restrictivas como la de la mayoría relativa.

La reintroducción hipotética de las reglas electorales restrictivas en la intención de reducir el número de partidos puede volverse inviable debido precisamente a la resistencia ofrecida por múltiples partidos atrincherados en el marco institucional existente. Si el multipartidismo es difícil de combinar con el presidencialismo, como ha sido sostenido, puede ser el caso de que debería reformarse el presidencialismo, no el multipartidismo. Pero ese es otro tema. Es preciso enfocarse ahora en el rendimiento de las reglas electorales presidenciales.

Presidentes no medianos

En comparación con la regla de la mayoría relativa simple, las reglas electorales de mayoría con segunda vuelta pueden ser menos perjudiciales para seleccionar al elector mediano o al candidato ganador de Condorcet. Además, es superior para prevenir la selección del perdedor de Condorcet o el candidato más rechazado. Es preciso direccionar estos dos aspectos de manera paralela.

Por un lado, en la medida en que la regla de pluralidad es asociada con sistemas bipartidistas y las reglas de mayoría con segunda ronda, y las de mayoría relativa calificada con segunda vuelta se relacionan con sistemas multipartidistas, la primera tiene mayor probabilidad de producir candidatos de elector mediano. En cualquier elección con solo dos candidatos, el ganador por mayoría relativa es el candidato ganador de Condorcet.

Por otro lado, en un sistema de más de dos partidos, la probabilidad de ganar del candidato de los votantes medianos es el doble bajo la regla de mayoría absoluta respecto a un sistema de mayoría relativa simple. Esto ocurre debido al hecho de que si el candidato de este tipo de votantes está presente en una segunda vuelta, él o ella pueden esperar ganar por mayoría absoluta contra cualquier otro rival. En una competencia entre dos candidatos, como en una típica segunda vuelta, el candidato de los votantes medianos puede atraer a todos los votantes a su lado (la mitad del total más algunos que aún no deciden su voto). En consecuencia, la probabilidad de ganar es equivalente a la probabilidad de ser uno de los dos candidatos más votados en una primera vuelta, lo cual representa, a priori (independientemente del número de candidatos), una oportunidad doble de ser el único candidato más votado en la primera vuelta.

Los dos elementos asociados a ambas reglas (la probabilidad de que surjan números diferentes de candidatos y de la victoria de un candidato de votantes medianos cuando más de dos compiten) contrarrestan de alguna manera uno a cada uno, pero pueden tener diferentes grados de influencia sobre el resultado electoral. Empíricamente, la frecuencia con la que los candidatos de los electores medianos y mayoritarios son seleccionados parece ser un poco más alta bajo reglas de segunda vuelta. Esto puede ser consecuencia de un relativo alto número de elecciones multipartidarias bajo reglas de mayoría relativa simple, es decir, del desarrollo creciente de sistemas multipartidistas identificados más arriba.

Para obtener estos resultados, se han examinado 111 elecciones presidenciales en 18 países de América Latina durante los períodos democráticos contemporáneos. En la Tabla 4 es posible observar una encuesta sobre las reglas electorales durante esta etapa de estudio. Con el fin de saber si el candidato ganador tiene el apoyo de los votantes medianos, es necesario identificar solamente las posiciones relativas del ganador frente a otros candidatos. Asumamos que los candidatos presidenciales son bastante fuertes a partir de posiciones ideológicas (sean de derecha o izquierda). Esta puede ser una aseveración muy controversial, como fue sugerido, pero puede ser revisada sobre la base de información más exacta respecto a las posiciones de los partidos políticos, y no sobre la base de prejuicios.

En la presente prueba, la dimensión ideológica (izquierda o derecha) de cada partido político es medida a partir del promedio de auto asignación de los votantes que declaran su preferencia hacia el partido. Esto, como ha sido mencionado, puede ser importante para identificar la satisfacción y reacción de los votantes hacia los resultados electorales que favorecen a un partido. En la Tabla 5 se presenta el promedio de la ubicación ideológica simplificada en una escala de cinco valores (izquierda, centro-izquierda, centro, centro-derecha y derecha) de un total de 74 partidos políticos en 18 países de América Latina (se puede encontrar mayores detalles en Colomer y Escatel 2005).

Tabla 4. Sistemas electorales en América Latina

4.1. Legislativas (cámara baja o común)							
País	Año de ley	Período	Esaños	Circuncs.	Magnitud	Balotaje	Regla
Argentina	1963	4	243-257	24	3-35	Lista cerrada	Proporcional
Bolivia	1952	5	102-130	8-9	7-28	Lista cerrada	Proporcional
	1996	5	130	9	5-31	Simple	Proporcional
Brasil	1950	4	326-513	25-27	1-75	Lista abierta	Proporcional
Chile	1980	4	110-120	55-60	2	Lista abierta	Proporcional
Colombia	1958	2	148-204	26	7aprox.	Lista cerrada	Proporcional Bip.
	1970	4	160-210	26-33	2-10	Lista cerrada	Proporcional
Costa Rica	1953	4	45-57	7	4-21	Lista cerrada	Proporcional
R. Dom.	1966	4	91-150	30-33	2-31	Lista cerrada	Proporcional
Ecuador	1978	2	72-121	21-23	1-20	2 listas cerradas	Proporcional
	1998					Balotaje abierto	Mayoría relativa
	2000					Lista abierta	Proporcional
El Salvador	1984	3	60-84	14	3-20	Lista cerrada	Proporcional
Guatemala	1984	5	80-116	22	2-20	2 listas cerradas	Proporcional
Honduras	1966	4	82-134	18	1-16	Lista cerrada	Proporcional
México	1986	3	500	300/1	1/200	Simple	Mixed:Plurality/PR
Nicaragua	1984	6	90	9-18	1-25	Lista cerrada	Proporcional
Panamá	1983	5	67-71	40	1-6	Simple	Mixed:PR/Plurality
Paraguay	1993	5	80	18	1-14	Lista cerrada	Proporcional
Perú	1979	5	120-180	24	1-11	Lista abierta	Proporcional
	1995	20	1	120			
Uruguay	1984	5	99	1	99	Lista abierta	Proporcional
Venezuela	1946	5	110-201	23	1-37	Lista cerrada	Proporcional
	1989	5	204-207	23-24	3-25	Doble voto	Proporcional
	1999	5	165	24	3-14	Lista cerrada	Proporcional

4.2. Presidencia			
País	Año	Período	Regla
Argentina	1983	6	Mayoría por colegio / 2da vuelta electoral en el congreso
	1994	4+4	Pluralidad calificada (45% o 40%+10) / 2da vuelta electoral
Bolivia	1967	4	Mayoría / 2da vuelta electoral en el congreso
Brasil	1986	5	Mayoría / 2da vuelta electoral
	1993	4	
	1997	4+4	
Chile	1989	5	Mayoría / 2da vuelta electoral
Colombia	1910	4	Pluralidad
	1991	4	Mayoría / 2da vuelta electoral
Costa Rica	1936	4	Pluralidad calificada (40%) / 2da vuelta electoral
R. Dominicana	1962	4	Pluralidad
	1995	4	Mayoría / 2da vuelta electoral
Ecuador	1978	5	Mayoría / 2da vuelta electoral
	1983	4	
	1998	4+4	Pluralidad calificada (40%+10) / 2da vuelta electoral

El Salvador	1983	5	Mayoría / 2da vuelta electoral
Guatemala	1984	5	Mayoría / 2da vuelta electoral
	1994	4	
Honduras	1966	4	Pluralidad
México	1917	6	Pluralidad
Nicaragua	1984	6+6	Pluralidad
	1995	6	Pluralidad calificada (45%) / 2da vuelta electoral
	1999	6	Pluralidad calificada (40%) / 2da vuelta electoral
Panamá	1916	5	Pluralidad
Paraguay	1989	5	Pluralidad
Perú	1978	5	Mayoría/ 2da vuelta electoral
	1993	5+5	
	2001	5	
Uruguay	1899	5	Pluralidad
	1996	5	Mayoría / 2da vuelta electoral
Venezuela	1946	5	Pluralidad
	1999	6+6	

Nota: Solo se han incluido cambios mayores durante los periodos democráticos actuales.

Sitios, número de distritos, y magnitudes se encuentran en rangos dentro del período.

Fuente: Elaboración del autor; para más detalles, ver Colomer (2004a).

Se sostiene que el ganador de las elecciones goza del apoyo del votante mediano si es que los demás candidatos que se encuentran a su lado reúnen menos del 50% de votos. Este cálculo debe ser permitido por la incertidumbre o las posiciones relativas cambiantes. En el caso particular en que el ganador ha obtenido la mayoría absoluta de votos, es muy seguro que tiene el apoyo del elector mediano. Bajo la presunción de un espacio electoral de dimensión simple, el candidato del votante mediano es el ganador de Condorcet. Se identifica, en ese sentido, al perdedor de Condorcet como un partido extremo que encara a la mayoría de votantes que apoyan a agrupaciones localizadas en posiciones distantes y que son relativamente cercanos entre ellos.

Tabla 5. Sistemas de partidos en América Latina

	Izquierda	Centro Izquierda	Centro	Centro Derecha	Derecha
Argentina	IU	ARI-FrePaSo	--	PJ, UCR	--
Bolivia	MAS	UDP, MIR	NFR, MNR	UCS	ADN
Brasil	--	PT	PSB	PMDB, PSDB, PFL	--
Chile	PC	PS, PPD	PDC	RN, UDI	--
Colombia	--	--	--	PC, PL	--
Costa Rica	--	--	--	PML, PAC, PLN, PUSC	--
R. Dominicana	--	PLD	PRD	--	PRSC
Ecuador	--	PSP, ID, DP	--	PSC, PRE, PUR	--
El Salvador	FMLN	--	--	PCN, PDC	AReNa
Guatemala	--	--	PDC, MAS	PAN, FRG	--
Honduras	--	--	--	PL, PN	--

México	--	PRD	PRI, PAN	--	--
Nicaragua	--	FSLN	PCN	PLC	--
Panamá	--	CD, PRD	APU, AD	PDC, MoLiReNa, Parn	--
Paraguay	--	--	PLRA, ANR	--	--
Perú	--	--	SP, PAP, UN, PP	AP	--
Uruguay	--	EP/FA	--	PN, PC	--
Venezuela	--	--	MVR	PJ, AD	CoPEI

Nota: Las posiciones relativas de los partidos están basadas en el promedio de auto-colocación de los votantes de cada partido del 1-10 en una escala de izquierda a derecha, y 'operacionalizado' como: izquierda 1-3; Centro-izquierda: 3-5; Centro: 5-6; Centro-derecha: 6-8; Derecha: 8-10.

Fuente: Elaboración del autor con data del Latinobarómetro, 2003. Posiciones relativas son altamente consistentes con los estimados subjetivos de expertos o con los estimados subjetivos de los políticos de pocos partidos, tal y como lo indica Huber y Inglehart (1995), Coppedge (1997), y Alcántara y Freidenberg (2001). He incluido aquí las localidades relativas para todos los partidos que ganaron la presidencia durante los actuales períodos democráticos. Más partidos y más detalles en Colomer y Escatel (2005).

Por lo tanto los resultados del análisis pueden ser resumidos de la siguiente manera solo el 70% de las elecciones presidenciales en 18 países latinoamericanos durante los periodos democráticos actuales han otorgado la victoria a los candidatos de los votantes medianos (78 de 111 elecciones). Solo en pocos países, todos los presidentes han sido votados por los electores medianos: Argentina, Chile y Honduras.³

Los candidatos de los votantes medianos ganaron las elecciones presidenciales en aproximadamente dos tercios bajo regla de mayoría relativa simple, y tres cuartos en elecciones con reglas de segunda vuelta. Más específicamente, bajo reglas de mayoría relativa simple para elecciones presidenciales, los ganadores han sido los candidatos de los votantes medianos en el 65% de los casos (25 de 39 elecciones), mientras que en gran parte de las elecciones bajo reglas de mayoría calificada con segunda vuelta, el candidato de los electores medianos ha ganado en 73% de los casos (50 de 70).

Las reglas de mayoría calificada pueden generar una menor proporción de ganadores de los votantes medianos en comparación a las reglas de mayoría absoluta (y menos que el umbral mínimo requerido). Sin embargo, en la encuesta que realizamos, el registro de la regla de mayoría calificada se muestra mejor que la mayoría simple (78% contra 70%, 18 de 23 elecciones y en 33 de 47, respectivamente). Esto ocurre debido al enorme peso que otorga un solo país que goza de periodos largos de democracia estable bajo un sistema bipartidista, como Costa Rica por ejemplo, con 14 elecciones bajo reglas del 40%.

La ventaja principal de las reglas de mayoría con segunda vuelta, teniendo en cuenta las reglas de mayoría relativa, es que puede prevenir la victoria del perdedor de Condorcet o del «peor» candidato posible. El ganador en la segunda vuelta no podrá ser el candidato menos preferido dentro de una mayoría electoral. El ganador por mayoría en segunda vuelta nunca será el perdedor Condorcet. En el peor de los casos, el presidente electo en la segunda vuelta será considerado como menos perverso por buena parte de los electores.

Por el contrario, es probable que el ganador de una competencia bajo reglas de mayoría relativa simple sea el perdedor de Condorcet, como ha sido el caso, durante el presente período

3 Los datos fueron recolectados de Nohlen (2005), Payne et al. (2002) y 'Lista de resultados electorales'; y las tablas realizadas a partir de estos datos se pueden descargar en este link: <<https://docs.google.com/a/politai.pe/document/d/1eUvJ9VGOFLLFrtAVCZb29IM-vtMxeNQLWVpK0qcu2A/edit?usp=sharing>>

democrático, de Balaguer en la República Dominicana y de Caldera en Venezuela, entre otros, sin dejar de mencionar los casos de reglas de mayoría simple, como Gutiérrez en Ecuador y Ortega en Nicaragua con reglas de mayoría calificada.

Es preciso hacer una comparación con el caso de los Estados Unidos, donde las elecciones se dan a través de un sistema de colegios electorales basado principalmente en reglas de mayoría relativa. Podemos estimar que en el periodo 1948-2004, el 80% de las elecciones presidenciales dieron como ganadores a los candidatos de votantes medianos o ganadores de Condorcet (12 de 15 elecciones, con excepción de la elección de Kennedy en 1960, por un margen bastante reducido, como es discutido en Colomer 2001: 1004), o en las elecciones de Clinton en 1992 y de Bush en el 2000. El buen registro de ese país corresponde a la prevalencia de una competencia bipartidista en la mayoría de sus elecciones.

Sin embargo, los resultados electorales fueron dramáticamente ineficientes en los períodos previos al siglo XIX, con un mucho más volátil sistema de partidos. A partir de esta etapa, podemos encontrar mayores similitudes con los períodos recientes en América Latina. En el estimado presentado, solo el 38% de los presidentes estadounidenses elegidos entre 1844 y 1892 fueron candidatos de electores medianos o ganadores de Condorcet (esto se dio solo en 5 de 13 debido al rol de terceras opciones partidarias como los pro-liberacionistas o abolicionistas, o el *Free Soil*, *Constitutional Union*, *Greenback* y *Populist*). Al menos un presidente fue el candidato perdedor de Condorcet (el republicano Rutherford Hayes, que fue elegido por el colegio electoral frente un rival demócrata, tras haber obtenido una mayoría absoluta de la votación popular).

Esta era convulsionada concluyó con la guerra civil. A pesar de que algunas terceras opciones y partidos adicionales siguieron presentándose en períodos posteriores, su influencia electoral fue disminuyendo. Entre 1828 y 2004, puede estimarse que el 73% de los presidentes de los Estados Unidos han sido candidatos de los electores medianos o de los ganadores de Condorcet (33 de 45 elecciones, incluyendo 28 casos donde obtuvieron la mayoría absoluta), una proporción no muy diferente respecto al período más reciente en América Latina.

Gobiernos divididos

Incluso en algunas elecciones presidenciales en las que el candidato de los votantes medianos fue elegido, puede que su partido comparta la predilección de los electores medianos en las elecciones legislativas. Esta disparidad de resultados puede surgir en varios partidos incluso en elecciones recurrentes, debido a los incentivos otorgados por las reglas presidenciales mayoritarias para concentrar apoyo en un menor número de candidatos.

Más específicamente, algunos candidatos presidenciales de los votantes medianos pueden ser ubicados a distancias relativamente grandes de las preferencias de los electores medianos, que pueden encontrarse más cercanas a los partidos legislativos sin candidato presidencial. En total, en menos de la mitad de las elecciones en 18 países de América Latina durante el período democrática actual, el partido presidencial ha sido el partido del votante mediano tanto en las elecciones presidenciales como legislativas (en 48% de los casos, es decir en 65 de 137 elecciones). En ningún país algún presidente ha gozado del apoyo tanto del votante mediano como del legislador mediano.

En segundo lugar, los presidentes con el apoyo de los votantes medianos son aquellos quienes no obtuvieron una mayoría absoluta mediante el voto popular en la primera vuelta. Sin embargo, estos se ubican en una posición ventajosa cerca al espectro político de centro-derecha o centro-izquierda, capaces de atraer a una mayoría de ambas ideologías frente al contendor, o por lo menos con la posibilidad de prevenir la formación de una mayoría compacta alternativa, como es el caso del justilismo con Carlos Menem en Argentina; los nacionalistas con Víctor Paz

Estensoro y Gonzalo Sánchez de Lozada (en su primer período) en Bolivia; los liberales Virgilio Barco, César Gaviria y Ernesto Samper en Colombia; el populista Alan García en Perú (en su primer gobierno); y los colorados Julio M. Sanguinetti y Jorge L. Batlle en Uruguay.

En tercer lugar, otros candidatos presidenciales obtuvieron el apoyo de los votantes medianos en la carrera presidencial gracias a coaliciones multipartidarias formadas en la primera vuelta; sin embargo, esto no se refería al partido de los votantes medianos en elecciones legislativas. Esta situación puede apreciarse en casos como el del social demócrata Fernando Henrique Cardoso y el izquierdista Lula da Silva (en su segundo gobierno) en Brasil, pudiendo ambos gozar del apoyo del partido de electores medianos: el Movimiento Democrático (PMDB), que no presentó candidato propio para las presidenciales. Otro caso es el de los socialistas Ricardo Lagos y Michelle Bachelet en Chile, quienes obtuvieron el apoyo electoral de los votantes medianos demócrata-cristianos pertenecientes a la Concertación, una amplia coalición electoral.

Finalmente, una cantidad de presidentes electos no han sido los candidatos de los votantes medianos en la primera vuelta presidencial ni en las elecciones legislativas. Esto se ha dado generalmente sosteniendo las posiciones extremas de ambos lados del espectro ideológico, como son los casos del izquierdista Hernán Siles-Suazo y Jaime Paz Zamora, así como dictadores de derecha como Hugo Bánzer en Bolivia; Fernando Collor de Mello y el izquierdista Lula Da Silva (es su primer período); el dictador de derecha Joaquín Balaguer en la República Dominicana; algunos presidentes ecuatorianos incluyendo el populista de izquierda Lucio Gutiérrez (también un exgolpista), y Rafael Correa en Ecuador; conservadores mexicanos Vicente Fox y Felipe Calderón; el izquierdista Daniel Ortega en Nicaragua (su más reciente elección); el autoritario Alberto Fujimori (su última elección); y el conservador Rafael Caldera en Venezuela. Una vez instalados en el gobierno, algunos de ellos tratan de construir coaliciones post-electorales más amplias en el congreso, en las cuales están incluidos también los rivales del partido de gobierno.

Conclusiones

Han sido evaluadas varias reglas electorales sobre la base de los resultados de 111 elecciones presidenciales y 137 contiendas legislativas en 18 países de América Latina durante los períodos democráticos actuales. En base a simulaciones virtuales, el análisis empírico confirma algunos hallazgos de ejercicios formales previos en términos cualitativos, pero, a su vez, muestra que, en electorados reales con preferencias de agrupación asimétricas, el nivel de eficiencia social de las diferentes reglas electorales tiende a ser más alta que en los supuestos formales propensos a la ineficiencia. La discusión bosquejada en las páginas previas también permite una apreciación de las consecuencias del cambio institucional introducido en varios de los países de América Latina en tiempos recientes.

Específicamente, el análisis realizado presentado en este artículo nos otorga un soporte para las siguientes afirmaciones:

- En elecciones presidenciales, la regla de mayoría relativa simple tiende a producir votantes no medianos o candidatos ganadores que no son Condorcet con más frecuencia que la regla de mayoría absoluta o la regla de mayoría relativa calificada, a pesar que la última no garantiza tampoco a un ganador de Condorcet. A partir de este análisis, podemos afirmar que, en alrededor de dos tercios de los casos, la regla de mayoría relativa otorga la victoria a los candidatos de los electores medianos o candidatos ganadores de Condorcet, mientras que en reglas con segunda vuelta se otorga la victoria a estos candidatos en tres cuartos de los casos.

- La regla de la mayoría relativa puede producir presidentes perdedores de Condorcet ampliamente rechazados, mientras este tipo de resultado es descartado bajo una regla de mayoría con segunda vuelta.
- El reemplazo de la regla de mayoría relativa con reglas de segunda vuelta para elecciones presidenciales en la mayoría de países de América Latina en las décadas pasadas ha incrementado la proporción de presidentes apoyados por votantes medianos o presidentes ganadores de Condorcet. Asimismo, ha disminuido la cantidad de perdedores de Condorcet respecto a períodos pasados cuando los sistemas de mayoría relativa eran los prevalecientes.
- No obstante, el partido del presidente no será apoyado por los electores medianos cuando las elecciones presidenciales y legislativas se celebren de forma separada, así el presidente sea escogido. La alta frecuencia relativa de presidentes que no gozan del apoyo de los electores medianos presidenciales y legislativos puede contribuir a la explicación de que, a pesar de la larga duración de las democracias actuales, existen niveles altos de conflictos interinstitucionales e inestabilidad política en la región.

Abreviaciones

Nombres de partidos políticos:

AD	: Alianza Democrática (Panamá).
AD	: Acción Democrática (Venezuela).
ADN	: Acción Democrática Nacionalista.
ANR	: Asociación Nacional Republicana ('Colorados').
AP	: Acción Popular.
APRA	: Alianza Popular Revolucionaria Americana.
APU	: Alianza Pueblo Unido.
AReNa	: Alianza Republicana Nacionalista.
ARI-FrePaSo	: Alianza Alternativa por una República de Iguales-Frente País Solidario.
CD	: Cambio Democrático.
COPEI	: Partido Social Cristiano.
DP	: Democracia Popular.
EP/FA	: Encuentro Progresista-Frente Amplio.
FMLN	: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.
FRG	: Frente Republicano Guatemalteco.
FSLN	: Frente Sandinista de Liberación Nacional.
ID	: Izquierda Democrática.
IU	: Izquierda Unida.
MAS	: Movimiento al Socialismo (Bolivia).
MAS	: Movimiento de Acción Social (Guatemala).
MIR	: Movimiento de la Izquierda Revolucionaria.
MNR	: Movimiento Nacionalista Revolucionario.
MoLiReNa	: Partido Movimiento Liberal Republicano Nacionalista.
MVR	: Movimiento V República.
NFR	: Nueva Fuerza Republicana.
PAC	: Partido Acción Ciudadana.
PAN	: Partido de Avanzada Nacional (Guatemala).
PAN	: Partido Acción Nacional (México).
PAP	: Partido Aprista Peruano (see APRA).

Parn	: Partido Arnulfista.
PC	: Partido Colorado (Uruguay).
PC	: Partido Comunista (Chile).
PC	: Partido Conservador (Colombia).
PCN	: Partido de Conciliación Nacional (El Salvador).
PCN	: Partido Conservador de Nicaragua (Nicaragua).
PDC	: Partido Demócrata Cristiano (Chile).
PDC	: Partido Demócrata Cristiano (Guatemala).
PFL	: Partido da Frente Liberal.
PJ	: Partido Justicialista (Argentina).
PJ	: Primero Justicia (Venezuela).
PL	: Partido Liberal.
PLC	: Partido Liberal Constitucionalista.
PLD	: Partido de la Liberación Dominicana.
PLN	: Partido Liberación Nacional.
PLRA	: Partido Liberal Radical Auténtico.
PMDB	: Partido do Movimento Democrático Brasileiro.
PML	: Partido Movimiento Libertario.
PN	: Partido Nacional (Blancos).
PP	: Perú Posible.
PPD	: Partido por la Democracia.
PRD	: Partido de la Revolución Democrática (México).
PRD	: Partido Revolucionario Democrático (Panamá).
PRD	: Partido Revolucionario Dominicano.
PRE	: Partido Roldosista Ecuatoriano.
PRI	: Partido Revolucionario Institucional.
PRSC	: Partido Reformista Social Cristiano.
PS	: Partido Socialista.
PSB	: Partido Socialista Brasileiro.
PSC	: Partido Social Cristiano.
PSDB	: Partido da Social Democracia Brasileira.
PSP	: Partido Sociedad Patriótica 21 de enero.
PT	: Partido dos Trabalhadores.
PUR	: Partido Unión Republicana.
PUSC	: Partido Unidad Social Cristiana.
RN	: Renovación Nacional.
SP	: Somos Perú.
UCR	: Unión Cívica Radical.
UCS	: Unidad Cívica Solidaridad.
UDI	: Unión Demócrata Independiente.
UDP	: Unión Democrática Popular.
UN	: Unidad Nacional.

Referencias

- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg. 2001. *Partidos políticos de América Latina*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Colomer, Josep M. 2001. *Political Institutions: Democracy and Social Choice*. New York-Oxford: Oxford University Press.
- . 2004a. *Handbook of Electoral System Choice*. London-New York: Palgrave-Macmillan.
- . 2004b. «Taming the Tiger: Voting Rights and Political Instability in Latin America». *Latin America Politics and Society* N° 46, 2: 29-58.
- . 2005. «Policy Making in Divided Government: A Pivotal-Actors Model with Party Discipline». *Public Choice* N° 125, 3-4: 247-269.
- Colomer, Josep y Luis Escatel. 2005. «La dimensión izquierda-derecha en América Latina». *Desarrollo Económico* N° 44, 177: 123-136.
- Colomer, Josep y Gabriel Negretto. 2005. «Can Presidentialism Work Like Parliamentarism?». *Government and Opposition* N° 40, 1: 60-89.
- Coppedge, Michael. 1997. «A Classification of Latin American Political Parties». University of Notre Dame: The Helen Kellogg Institute for International Studies, Working Paper N° 244.
- Huber John y Ronald Inglehart. 1995. «Expert Interpretations of Party Space and Party Locations in 42 Societies». *Party Politics* N°1, 1: 73-111.
- Negretto, Gabriel L. 2006a. «Choosing How to Choose Presidents: Parties, Military Rulers, and Presidential Elections in Latin America». *Journal of Politics* N° 68, 2: 421-433.
- . 2006b. «Minority Presidents and Democratic Performance in Latin America». *Latin America Politics and Society* N° 48, 3: 63-92.
- Nohlen, Dieter. 2005. *Elections in the Americas. A Data Handbook*. New York-Oxford: Oxford University Press. 2 vols.
- Nurmi, Hannu. 1987. *Comparing Voting Systems*. Dordrecht: Kluwer.
- Payne, Mark; Daniel Zovatto y otros. 2002. *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington, DC: Inter-American Development Bank.
- Regenwetter, Michel; Bernard Grofman y otros. 2006. *Behavioral Social Choice: Probabilistic Models, Statistical Inferences and Applications*. Cambridge-New York: Cambridge University Press.
- Roberts, Kenneth y Erik Wibbels. 1999. «Party Systems and Electoral Volatility in Latin America: A Test of Economic, Institutional, and Structural Explanations». *American Political Science Review* N° 93, 3: 575-591.
- Valenzuela, Arturo. 2004. «Latin American Presidencies Interrupted». *Journal of Democracy*, 15, 4: 5-19.